



# SÍNTESIS EJECUTIVA

19 DE SEPTIEMBRE 2025



**19 DE SEPTIEMBRE 2025**

## CONGRESO DEL ESTADO

El fiscal general del Estado, Carlos Torres Piña, presentó ante la Comisión de Justicia del Congreso del Estado la iniciativa de Reforma a la Ley Orgánica de la Fiscalía General, considerada como la base de la transformación institucional que permitirá optimizar procesos y fortalecer la transparencia en todas sus áreas.

Durante su exposición, Torres Piña destacó que esta propuesta busca priorizar una atención más cercana a la ciudadanía, con el objetivo de facilitar y acercar los servicios, además de garantizar una procuración de justicia con transparencia que responda a las necesidades actuales de las y los michoacanos.

<https://mimorelia.com/noticias/michoacan/presenta-torres-pi%C3%A1a-reforma-a-la-ley-org%C3%A1nica-de-la-fge-va-por-la-transparencia-en-la-procuraci%C3%B3n-de-justicia>

En el Congreso del estado se buscará aprobar al fast track la Ley de la Fiscalía General de Michoacán, entregada ayer miércoles por el titular de la institución, Carlos Torres Piña.

Al encuentro realizado por la tarde, además de la presidenta del Congreso, Giuliana Bugarini, sólo fueron invitados los integrantes de la Comisión de Justicia del Congreso, por lo que se prevé sea a ésta a la que se turne la iniciativa para su dictaminación.

El asunto será motivo de polémica en el Congreso, debido a que la nueva norma que se pretende se denomina "Ley de la Fiscalía General del Estado de Michoacán, al Servicio de las Víctimas del Delito". Al incluir en ella a las víctimas, la iniciativa tendría que tener para su dictaminación la participación de otras comisiones, como la de Derechos Humanos.

<https://www.contramuro.com/congreso-buscara-aprobar-al-fast-track-ley-de-la-fiscalia-general-de-michoacan/>

El proyecto de Ley Orgánica de la Fiscalía General del Estado (FGE) de Michoacán no solo redefine a la institución como órgano autónomo con patrimonio y presupuesto propios, sino que también otorga al Fiscal General más de 50 atribuciones directas, consolidando un poder centralizado que plantea dudas sobre los contrapesos internos. Este miércoles, el propio fiscal Carlos Torres Piña, se reunió con diputados de la Comisión de Justicia y les expuso el tema, que se prevé que sea aprobado sin resistencias.

El listado de atribuciones propuestas al Congreso de Michoacán, incluye facultades como crear o extinguir unidades especializadas, ordenar la rotación obligatoria de



## 19 DE SEPTIEMBRE 2025

ministerios públicos, fiscales y peritos, decidir sobre el no ejercicio de la acción penal y autorizar sobreseimientos o criterios de oportunidad.

<https://www.quadratin.com.mx/principal/concentra-nueva-ley-de-fge-michoacan-unas-50-atribuciones-en-el-fiscal/>

El fiscal general del Estado, Carlos Torres Piña, presentó ante la Comisión de Justicia del Congreso del Estado la iniciativa de Reforma a la Ley Orgánica de la Fiscalía General, considerada como la base de la transformación institucional que permitirá optimizar procesos y fortalecer la transparencia en todas sus áreas.

Durante su exposición, Torres Piña destacó que esta propuesta busca priorizar una atención más cercana a la ciudadanía, con el objetivo de facilitar y acercar los servicios, además de garantizar una procuración de justicia con transparencia que responda a las necesidades actuales de las y los michoacanos.

<https://postdata.news/presenta-torres-pina-reforma-a-la-ley-organica-de-la-fiscalia-va-por-la-transparencia-en-la-procuracion-de-justicia/>

El diputado por el Distrito Local de Zamora, David Martínez Gowman, dio a conocer en entrevista que ha recibido cerca de **20 quejas** por parte de las nuevas personas juzgadoras, por alguna problemática relacionada con el proceso de la puesta en marcha del nuevo Poder Judicial de Michoacán (PJM).

Los comentarios y las llamadas, refirió, le han llegado desde que rindieron **protesta** los nuevos jueces, juezas, magistrados y magistradas, la madrugada del lunes 15 de septiembre, luego de lo cual a ellos y al personal que les fue asignado les dieron a conocer dónde desempeñarían sus funciones.

<https://oem.com.mx/elsoldezamora/local/recibe-diputado-de-zamora-20-quejas-por-fallas-en-la-instalacion-del-nuevo-poder-judicial-de-michoacan-25831868>

A días de concretarse la transición en el Poder Judicial de Michoacán, el diputado local del Partido Verde Ecologista de México, David Martínez Gowman, advirtió que persisten serias deficiencias en equipamiento y mobiliario en diversas salas y juzgados.

El legislador explicó que en varias oficinas aún faltan computadoras, sillas, ventanas y mobiliario básico, lo que impide que el personal judicial trabaje de manera adecuada. "Sin estos equipos es imposible avanzar en los expedientes, especialmente ahora que todo se digitaliza", señaló.

<https://www.noventagrados.com.mx/politica/persisten-deficiencias-en-juzgados-de-michoacan-tras-la-transicion-del-poder-judicial-david-martinez-gowman.htm>

El diputado local del Partido Verde Ecologista de México (PVEM), David Martínez Gowman, reconoció que a días de haberse concretado la transición en el Poder



## 19 DE SEPTIEMBRE 2025

Judicial, persisten múltiples deficiencias en las instalaciones, equipo y adscripción del personal.

El legislador detalló que en algunos juzgados y salas aún no cuentan con computadoras, mobiliario básico ni condiciones adecuadas para operar. "Hasta ventanas y sillas hacen falta, y las computadoras no están conectadas; sin estos equipos es imposible avanzar en los expedientes, pues ahora todo se digitaliza", explicó.

<https://postdata.news/advierten-falta-de-equipo-mobiliario-y-reasignaciones-injustificadas-de-personal-en-el-poder-judicial-de-michoacan/>

El diputado local e integrante de las Comisiones Unidas de Programación, Presupuesto y Cuenta Pública, así como de Hacienda y Cuenta Pública del Congreso de Michoacán, Baltazar Gaona García, aclaró que la propuesta de implementar parquímetros, u otro derecho, así como cualquier aumento que se implemente en Morelia o cualquier otro municipio, no es un tema firme, ya que cualquier medida de este tipo debe incluirse en la Ley de Ingresos municipal y posteriormente ser revisada y avalada por el Congreso del estado.

Explicó que, en primera instancia, la iniciativa debe aprobarse en el Cabildo de cada municipio, como parte de su Ley de Ingresos. Sin embargo, subrayó que este documento no adquiere validez hasta que llegue al Congreso local, donde es dictaminado por las comisiones correspondientes y finalmente votado en el Pleno. "**Aunque se apruebe en Cabildo todavía no es un tema firme**", advirtió.

<https://postdata.news/leyes-de-ingresos-no-son-definitivas-congreso-debe-avalarlas-baltazar-gaona/>

La diputada local Sandra Arreola Ruiz, coordinadora de la bancada del Partido Verde Ecologista de México (PVEM) en la LXXV Legislatura del Congreso del Estado de Michoacán, ha consolidado iniciativas que reflejan el doble compromiso del Partido Verde: la protección irrestricta del medio ambiente y el desarrollo social sostenible de las y los michoacanos.

"Ha sido un año de trabajo intenso, pero sobre todo, de resultados. Hemos traducido las demandas ciudadanas en iniciativas concretas, priorizando siempre el bienestar de las familias michoacanas y la conservación de nuestro invaluable capital natural. Este es solo el primer paso de una agenda legislativa que busca sentar las bases para un Michoacán más verde, más justo y con mayores oportunidades para todos", afirmó la diputada Arreola Ruiz.

<https://acueductoonline.com/el-doble-compromiso-del-pvem-en-el-congreso-del-estado-de-michoacan/>



## 19 DE SEPTIEMBRE 2025

La diputada Eréndira Isauro Hernández y el diputado coordinador de la Representación Parlamentaria, Marco Polo Aguirre Chávez, presentaron ante la Mesa Directiva del Congreso de Michoacán una iniciativa de Ley de Archivos del estado, con el objetivo de armonizarla con la Ley General de Archivos, vigente desde hace siete años.

La legisladora destacó que esta armonización es clave para garantizar la preservación de la memoria documental del estado y fortalecer la transparencia en la gestión pública. "Legislar en materia de archivos no es solo un tema administrativo; es garantizar que la ciudadanía tenga acceso a la información, que se respete el derecho a la verdad y que no se pierda nuestra historia", señaló Isauro Hernández.

<https://www.lavozdemichoacan.com.mx/michoacan/congreso/erendira-isauro-hernandez-impulsa-armonizacion-de-la-ley-de-archivos-en-michoacan/>

La diputada Fabiola Alanís afirmó que uno de los ejes prioritarios de su segundo año legislativo será la defensa de los derechos de los pueblos originarios de Michoacán, a quienes reconoció como la raíz viva de la identidad, la cultura, la paz y la historia del estado.

"Los pueblos originarios no solo forman parte de nuestro pasado, son protagonistas de nuestro presente y deben ser actores centrales en el futuro que estamos construyendo. Desde el Congreso vamos a honrar su legado con leyes que reconozcan su autonomía, fortalezcan su voz política y protejan sus territorios y recursos naturales", destacó.

<https://www.quadratin.com.mx/politicas/fabiola-alanis-refrenda-compromiso-con-pueblos-originarios/>

Al inicio del segundo año legislativo de la 76 Legislatura del Congreso del Estado, el diputado del PRD, Octavio Ocampo, sostuvo que la labor parlamentaria debe consolidar los avances alcanzados en el primer año, "siempre con la visión de izquierda" de su partido.

Según un comunicado de prensa, Ocampo subrayó que desde el comienzo de su encargo ha tenido claro el papel que debe desempeñar en representación de la ciudadanía.

<https://www.quadratin.com.mx/politicas/prd-impulsara-agenda-de-izquierda-en-segundo-ano-legislativo/>

El diputado local Juan Carlos Barragán Vélez presentó su primer informe legislativo, donde destacó que México vive momentos históricos con la consolidación de la Cuarta Transformación, iniciada por el expresidente Andrés Manuel López Obrador y que hoy continúa con firmeza bajo el liderazgo de la presidenta Claudia Sheinbaum.



## 19 DE SEPTIEMBRE 2025

Miles de personas siguieron en vivo la transmisión del informe a través de las redes sociales, confirmando que la rendición de cuentas también se fortalece desde la cercanía digital y el contacto directo con la ciudadanía.

<https://www.tiempodemichoacan.com/juan-carlos-barragan-rinde-su-informe-legislativo-y-reafirma-compromiso-con-la-transformacion-de-morelia-y-michoacan/>

En un acto de responsabilidad y transparencia, la diputada integrante del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo (PT), Diana Mariel Espinoza Mercado, rendirá su Primer Informe de Trabajo Legislativo.

La diputada local destacó que en el primer año legislativo su trabajo priorizó reformas enfocadas en la protección de la niñez y de la educación.

<https://acueductoonline.com/la-diputada-diana-espinoza-resalta-reformas-por-la-ninez/>

La voz del pueblo se seguirá escuchando en el Poder Legislativo, el compromiso es seguir trabajando con y para la ciudadanía, indicó el diputado por el Distrito XIX con sede en Tacámbaro, Vicente Gómez Núñez.

De acuerdo con un comunicado, el legislador del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo (GPPT) señaló que las acciones e iniciativas que se presenten seguirán respondiendo a las solicitudes ciudadanas, las cuales no solo encontrarán eco en la sede del Congreso de Michoacán sino una respuesta puntual.

<https://www.quadratin.com.mx/politicas/legislando-con-y-para-el-pueblo-objetivo-de-vicente-gomez/>

La Auditoría Superior de Michoacán (**ASM**) dio seguimiento a las Jornadas de Capacitación para contraloras y contralores municipales, con lo que reafirma su compromiso con el fortalecimiento institucional de los 113 municipios del Estado. En su mensaje, el titular de la ASM, Marco Antonio Bravo Pantoja, subrayó que el papel de las y los contralores municipales es estratégico, toda vez que representan la primera línea de defensa de lo público.

<https://mimorelia.com/noticias/michoacan/capacitan-a-contralores-municipales-para-mejorar-la-gesti%C3%B3n-p%C3%A1blica-en-michoac%C3%A1n>

## MICHOACÁN

La Comisión Estatal de los Derechos Humanos (CEDH) y la Fiscalía General del Estado (FGE) presentaron ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) un escrito de



## 19 DE SEPTIEMBRE 2025

amicus curiae para sentar un precedente y con ello evitar la reducción de penas a feminicidas.

En el marco del Amparo Directo en Revisión 4872/2024, derivado del feminicidio de Jessica González Villaseñor, ambas instituciones apelaron a dicho instrumento jurídico conocido como Amigo de la Corte para aportar argumentos técnicos y de derechos humanos con énfasis en la perspectiva de género y en la protección de las víctimas indirectas.

<https://www.contramuro.com/cedh-y-fge-michoacan-buscan-evitar-reducciones-en-penas-a-feminicidas-ante-scjn/>

El presidente de la Comisión Estatal de Derechos Humanos (CEDH), Josué Mejía Pineda, informó que por primera vez este organismo presentó un amicus curiae ante el Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), en conjunto con la Fiscalía General del Estado (FGE), con el objetivo de evitar la reducción de sentencias en casos de feminicidio.

El ombudsman michoacano explicó que esta figura jurídica busca aportar argumentos y reflexiones al máximo tribunal, en este caso respecto a la disminución de condenas que, tras pasar a instancias federales, terminan reduciendo penas originalmente fijadas en 50 o 60 años.

<https://postdata.news/cedh-y-fge-solicitan-a-la-scjn-evitar-reduccion-de-la-sentencia-del-femicida-de-jessica-gonzalez/>

El presidente municipal de Uruapan, Carlos Manzo Rodríguez, volvió a declarar que está dispuesto a levantarse en armas con los ciudadanos de su municipio si las autoridades correspondientes no actúan respecto al caso del policía municipal Vidal Brígido Guzmán, en un retén la noche del pasado 14 de septiembre.

En entrevista con **López Doriga** para Radio Fórmula, Manzo hizo un **llamado de auxilio** a las autoridades federales para que se logre la detención de los delincuentes responsables del homicidio.

<https://changoonga.com/2025/09/18/reitera-carlos-manzo-si-no-hay-justicia-por-policia-asesinado-nos-levantaremos-en-armas-en-uruapan/>

A prácticamente dos días de que el alcalde de Uruapan, Carlos Manzo Rodríguez clausuró los trabajos de construcción de una de las estaciones del Teleférico tras el asesinato de un policía municipal, el secretario de Gobierno, Raúl Zepeda Villaseñor y el Fiscal General del estado (FGE), Carlos Torres Piña se trasladaron a la Perla del Cupatitzio, donde sostuvieron una reunión de trabajo.

En sus redes sociales, el edil independiente informó de los acuerdos que se alcanzaron, pero aclaró que se permitirá la reactivación de la obra, cuando los



## SÍNTESIS EJECUTIVA



### 19 DE SEPTIEMBRE 2025

compromisos comiencen a cumplirse, se mejore la seguridad en el municipio y haya más inversión en obra.

<https://postdata.news/alcalde-de-uruapan-advierte-que-permitira-la-reactivacion-del-teleferico-si-se-cumplen-una-serie-de-acuerdos/>

La Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Uruapan (**Canaco-Servytur**) lanzó un enérgico llamado al **alcalde Carlos Manzo**, luego de que éste declarara el “*código rojo*” en el municipio, al considerar que la medida no aporta soluciones reales y únicamente genera alarma social entre la población.

En un comunicado difundido este **18 de septiembre**, el organismo empresarial subrayó que gobernar con base en el miedo y la incertidumbre lastima la confianza ciudadana y pone en riesgo la estabilidad del municipio.

<https://mimorelia.com/noticias/michoacan/empresarios-cuestionan-a-carlos-manzo-uruapan-necesita-paz-no-p%C3%A1nico>

El choque entre el sector empresarial y el gobierno municipal estalló. La Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo (Canaco-Servytur) de Uruapan lanzó un posicionamiento contra el alcalde Carlos Manzo, acusando a su administración de carecer de estrategia de seguridad, de generar incertidumbre y de poner en riesgo la estabilidad social y económica del municipio.

“El pueblo de Uruapan ha perdido confianza por la falta de coordinación de las autoridades Municipales y Estatales, que han lastimado la certidumbre económica”, reclamaron los empresarios, al tiempo que cuestionaron la reciente declaratoria de ‘código rojo’.

<https://www.noventagrados.com.mx/nacional/empresarios-de-uruapan-michoacan-le-dan-la-espalda-al-alcalde-carlos-manzo-lo-acusan-de-gobernar-con-miedo-y-le-exigen-responsabilidad.htm>

En un enérgico comunicado, la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Uruapan (Canaco-Servitut) urgió al presidente municipal Carlos Manzo Rodríguez a actuar con responsabilidad y legalidad.

La organización, presidida por Ilse Beatriz Torres Aguilar, manifestó su profunda preocupación por la falta de estrategia y coordinación en materia de seguridad por parte de las autoridades municipales y estatales, lo que, aseguran, ha generado una «incertidumbre económica y social» en la ciudad.

El gremio empresarial reprobó el uso recurrente de alarmas y llamados a “código rojo” para gobernar, señalando que estas acciones sólo provocan pánico en la población y dañan la economía.

<https://www.respuesta.com.mx/noticias-principales/exigen-empresarios-de-uruapan-al-presidente-carlos-manzo-actuar-con-responsabilidad-y-legalidad/>



## SÍNTESIS EJECUTIVA



### 19 DE SEPTIEMBRE 2025

Un total de 150 efectivos del Ejército Mexicano, Guardia Nacional y la Fiscalía General del Estado arribaron a fortalecer las labores operativas al municipio de Uruapan, donde en coordinación con la Guardia Civil y Policía Municipal mantienen activa la base de operaciones Interinstitucionales.

A través de un comunicado, la Secretaría de Seguridad Pública del Estado informó que dicho reforzamiento obedece a las acciones del "Blindaje Uruapan", operativo encaminado a recuperar la paz y combatir la incidencia delictiva de cualquier tipo.  
<https://www.quadratin.com.mx/sucesos/llegan-150-efectivos-a-reforzar-seguridad-en-uruapan/>

A pesar de las sostenidas crisis de inseguridad que prevalecen en algunas regiones de Michoacán, empresarios del giro descartan desabasto del combustible, en la región, confirman que "solo de algunas marcas llegan a tener esta condición debido a la logística de transportación".

Empresarios gasolineros comentan que, por ahora ésta condición del servicio del combustible, "se mantiene sin complicaciones, solo y algunas marcas de gasolina" puntualizó, tienen dificultades con su logística.

<https://grupomarmor.com.mx/2025/09/18/desabasto-de-gasolina-en-regiones-conflictivas-en-inseguridad-manuel-nocetti/>

El 59.5 por ciento de los Michoacanos considera a la inseguridad como el principal problema que aqueja a la entidad, lo que coloca a éste por encima de otros como la salud, señalada por 36.9 por ciento, el desempleo con 27.3 por ciento y la pobreza con 23.9 por ciento, según la Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública ([ENVIPE](#)).

El informe revela que otros problemas mencionados por los michoacanos fueron la falta de castigo a los delincuentes, con 16.8 por ciento, y la corrupción, aunque en menor medida.

<https://www.contramuro.com/inseguridad-principal-preocupacion-para-michoacanos/>

Michoacán se ubicó entre las tres entidades federativas con menor tasa de victimización delictiva en 2024, de acuerdo con la Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública (ENVIPE) 2025, publicada este jueves por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi).

El estudio estimó que 16 mil 572 personas por cada 100 mil habitantes fueron víctimas de algún delito en Michoacán durante el año pasado, una cifra inferior al promedio nacional de 24 mil 135. A pesar del bajo índice, representa un aumento del 10.5 % respecto a 2023, cuando se reportaron 14 mil 993 víctimas por cada 100 mil habitantes.

<https://mimorelia.com/noticias/michoacan/michoac%C3%A1n-entre-los-estados-con-menor-incidencia-delictiva-en-2024-inegi>



## 19 DE SEPTIEMBRE 2025

Michoacán se ubica como la cuarta entidad con mayor impacto económico a causa de la inseguridad, de acuerdo con los resultados de la Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública (ENVIPE) 2025 del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi).

Durante 2024 ocurrieron en el estado 836 mil 608 delitos, con pérdidas generales estimadas en más de 6 mil 391 millones de pesos. El costo total del delito asciende a 10 mil 047 millones de pesos, lo que equivale a 7 mil 643 pesos por persona afectada.  
<https://cambiodemichoacan.com.mx/2025/09/18/michoacan-cuarto-lugar-nacional-en-impacto-economico-por-inseguridad/>

Según el INEGI en su Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre la Seguridad Pública, Michoacán se ubica como el cuarto lugar de entidades con mayor impacto económico a causa de la inseguridad.

El año pasado, durante 2024... ocurrieron en el estado 836 mil 608 delitos, con pérdidas generales estimadas en más de 6 mil 391 millones de pesos. El costo total del delito asciende a 10 mil 047 millones de pesos, lo que equivale a 7 mil 643 pesos por persona afectada.

<https://www.noventagrados.com.mx/seguridad/fraude-extorsion-y-amenazas-colocan-a-michoacan-en-el-cuarto-lugar-nacional-por-impacto-economico-de-la-inseguridad.htm>

Michoacán presenta uno de los niveles más altos de impacto económico por la comisión de delitos, al ubicarse en la cuarta posición nacional en costo por persona afectada, de acuerdo con la Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública (ENVIPE) 2024, realizada por el **Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI)**.

El estudio reveló que en la entidad ocurrieron 836 mil 608 delitos durante 2024, lo que representa una tasa de incidencia delictiva de 23 mil 819 casos por cada 100 mil habitantes, en tanto que la tasa de víctimas del delito alcanzó 16 mil 572 por cada 100 mil personas.

<https://www.contramuro.com/michoacan-de-los-estados-con-mayor-costo-economico-por-delitos/>

Los diversos delitos que se presentan en **Michoacán** han dejado una pérdida económica de un total de seis mil 391 millones 295 mil 384 pesos por el **robo de sus pertenencias y patrimonio** que han sufrido las michoacanas y michoacanos, así como porque han invertido en medidas preventivas y gastado por daños a la salud a consecuencia de la inseguridad, informó esta mañana el **Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI)**.



## 19 DE SEPTIEMBRE 2025

De acuerdo a la Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública (ENVIPE) 2025, entre las medidas que han optado las personas para proteger su integridad y su patrimonio se encuentran cambiar o colocar cerraduras y/ candados, cambiar puertas y ventanas, colocar rejas y bardas, comprar perros guardianes y organizarse con vecinos para protegerse entre todos.

<https://oem.com.mx/elsoldemorelia/policia/delitos-en-michoacan-dejan-perdida-economica-de-mas-de-seis-mmdp-25824117>

En Michoacán, entre enero y julio de 2025, el 911 recibió 5 mil 341 llamadas de emergencia por violencia de pareja, de acuerdo con el Informe de Violencia contra las Mujeres publicado por el **Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNP)**.

Según el informe, la tasa es de 118 reportes por cada 100 mil habitantes, lo que coloca a Michoacán por encima del promedio nacional y evidenciando la necesidad de medidas urgentes de prevención.

<https://www.contramuro.com/michoacan-registra-5341-llamadas-al-911-por-violencia-de-pareja/>

La seguridad pública es un derecho de mayor exigencia ciudadana, y requiere del fortalecimiento de los cuerpos policiales para cumplir esta alta encomienda, indicó el titular de la Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas, Víctor Manuel Serrato Lozano.

De acuerdo con un comunicado, el Comisionado estatal señaló que ese robustecimiento de los cuerpos de seguridad implica un cambio estructural no solo en la asignación de salarios dignos, prestaciones, de seguridad social; sino también de profesionalización y capacitación.

<https://www.quadratin.com.mx/justicia/exigencia-de-justicia-no-debe-vulnerar-derechos-ceeav/>

No habrá contratación de deuda pública para Michoacán en 2026, informó Luis Navarro García, secretario de Finanzas y Administración del Estado.

En entrevista el funcionario estatal refirió que él no ve mal la posibilidad que tienen los gobiernos para la contratación de deuda, sin embargo, refirió que el gobernador Alfredo Ramírez Bedolla está en contra al cien por ciento de la contratación de créditos.

<https://www.contramuro.com/no-habra-contratacion-de-deuda-para-michoacan-en-2026/>

La austeridad, la disciplina, el orden y la transparencia en el manejo de las finanzas públicas estatales, se han traducido en la recuperación real de la estabilidad



## 19 DE SEPTIEMBRE 2025

económica, el desarrollo integral y sostenido, la credibilidad, la confianza, la legalidad y la paz social de Michoacán, de acuerdo con **Omar Murillo Núñez**, director estatal de Fondos y Valores de la Secretaría de Finanzas y Administración ([SFA](#)).

Con motivo del "Decimoquinto Encuentro de Egresados de los Posgrados del Instituto de Investigaciones Económicas y Empresariales", por parte de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, recordó que en octubre de 2021, cuando inició la gestión del gobernador **Alfredo Ramírez Bedolla**, la situación financiera, social y política de la entidad era caótica y de quebranto.

<https://mimorelia.com/noticias/michoacan/con-disciplina-orden-y-transparencia-michoac%C3%A1n-tiene-un-nuevo-rostro-sfa>

En el marco del acto protocolario por el Día Nacional de Armenia en Morelia, el cónsul honorario de Armenia en Michoacán, Jack Sahakian, señaló que esta fecha no es únicamente para conmemorar la Independencia, sino los lazos de fraternidad con nuestro estado y nuestro país.

"No nada más estamos celebrando en aniversario de nuestra república, sino la amistad que hay entre Armenia, Michoacán y México", apuntó durante su intervención frente a diputados, dirigentes y medios de comunicación.

Por su parte, el embajador Hayk Hakobyan destacó las similitudes culturales y sociales entre ambos pueblos, como los valores democráticos, la vida comunitaria, la importancia de la familia y el respeto por la educación.

<https://www.quadratin.com.mx/sucesos/destaca-jack-sahakian-la-amistad-entre-armenia-michoacan-y-mexico/>

A un día de que se realice el Segundo **Simulacro Nacional** de este **19 de septiembre** en el que se activarán las **alertas sísmicas** de todo el país a las 12:00 horas, un total de dos mil 352 inmuebles en **Michoacán** son los que se tienen confirmados que participarán, informó el jefe del Departamento de Coordinación de Delegaciones de **Protección Civil** de Michoacán (CEPCM), Jesús Pimentel Espino. En entrevista colectiva, el delegado de las Coordinaciones de PC Estatal refirió que en el evento de **prevención ante desastres naturales** de este viernes, el cual tendrá un **epicentro simulado en el municipio de Lázaro Cárdenas** de 8.1 en su magnitud, participarán desde instancias gubernamentales, centros educativos, empresas privadas y demás distribuidas en el territorio michoacano.

<https://oem.com.mx/elsoldemorelia/local/participaran-mas-de-dos-mil-inmuebles-en-el-simulacro-nacional-en-michoacan-25828360>

Luego de las fuertes precipitaciones de los últimos 10 días, al menos 12 presas del estado de Michoacán ya rebasaron el 100% de su capacidad de almacenamiento.



## 19 DE SEPTIEMBRE 2025

El promedio general de almacenamiento de las 24 prensas repartidas en las regiones hidrológicas del Bajo Balsas y el Santiago-Lerma-Pacífico es del 88% según el balance de Conagua al 17 de septiembre.

Malpaís, Tepuxtepec, Urepetiro, Melchor Ocampo, Aristeo Mercado, Zicuiran, Tercer Mundo, Sabaneta, Francisco J Múgica y Agostitlán se encuentran a tope de su capacidad y en condiciones de iniciar desfogues para evitar riesgo civil.

<https://revolucion.news/12-presas-de-michoacan-al-limite-del-almacenamiento>

Una ruta artesanal y turística que se anunció en la administración pasada, actualmente ya no opera. Llevaba recurso del Fonart y colaboración con el extinto Instituto del Artesano Michoacano, pero no se incluyó a turismo. Para que funcionen estos proyectos, deben articularse las instituciones, señaló Roberto Monroy, titular de la Sectur.

Esta ruta que iba a funcionar con recursos del Fondo Nacional para el Fomento de las Artesanías (Fonart), preparó a artesanos de comunidades artesanales como Santa Clara del Cobre, por ejemplo, con la intención de acondicionar los talleres artesanales con baño y una breve tienda galería, y de esta manera llevar grupos de turistas para vivir la experiencia.

<https://www.quadratin.com.mx/turismo/falta-de-coordinacion-impidio-creacion-de-nueva-ruta-artesanal-sectur/>

## POLÍTICA Y PARTIDOS POLÍTICOS

**Fuentes partidistas aseveran que en Michoacán** la gubernatura se definirá entre dos candidatos: Raúl Morón Orozco actual senador de la república y Fabiola Alanís Sámano diputada del Congreso local.

Ello a partir de que **en diversas encuestas de las elecciones en Michoacán aparece el senador Morón** con amplia ventaja y en otras tantas, la ex colaboradora de Andrés Manuel López Obrador, en la preferencia de otras casas de mediciones.

<https://changoonga.com/2025/09/18/michoacan-moron-y-fabiola-despuntan-para-ser-los-2-a-medirse-en-encuestas-de-morena-al-27/>

“En 2027 me veo gobernando Michoacán, me gustaría mucho ser la gobernadora de Michoacán; me gustaría mucho ser la candidata de Morena al gobierno del estado”, afirmó la diputada Fabiola Alanís, en entrevista con El Heraldo, y confirmó su interés por competir en el proceso electoral 2027.



## SÍNTESIS EJECUTIVA

### 19 DE SEPTIEMBRE 2025

En entrevista con la periodista Sofía García, Fabiola Alanís afirmó que va a esperar los tiempos estatutarios para buscar saldar esa deuda de las instituciones de este estado con las mujeres, porque nunca han tenido, dijo, la posibilidad de gobernar y aseveró que llegó el momento, porque la perspectiva de la 4T indica que “Es tiempo de transformación y es tiempo de mujeres”.

<https://cbtelevision.com.mx/fabiola-alanis-me-veo-gobernando-michoacan-responde-en-entrevista/>

La diputada local Fabiola Alanís Sámano, afirmó que se ve como gobernadora de Michoacán en el 2027, lo que confirma su interés de buscar el solio de Ocampo en las próximas elecciones intermedias.

La legisladora local declaró, “me veo gobernando Michoacán”, por lo que habrá de esperar los tiempos idóneos para buscar su registro como aspirante a la gubernatura de Michoacán en el 2027 por la Cuarta Transformación.

<https://www.noventagrados.com.mx/politica/me-veo-gobernando-michoacan-affirma-fabiola-alanis.htm>

El Tribunal Electoral del Estado de Michoacán (Teemich) confirmó la sanción económica impuesta al Partido del Trabajo (PT) por incumplir con la acción afirmativa en favor de personas migrantes, al no acreditar la calidad o binacionalidad de la fórmula seis registradas en diputaciones de representación proporcional.

En sesión pública, los magistrados resolvieron el recurso de apelación TEEM-RAP-025/2025, en el que el PT impugnó la determinación del Consejo General del Instituto Electoral de Michoacán (IEM) emitida el 27 de agosto.

El partido alegaba que la resolución carecía de fundamentación, sin embargo, el Pleno concluyó que los agravios resultaron infundados.

<https://www.quadratin.com.mx/politicas/confirmacion-teemich-sancion-a-pt-por-incumplir-accion-afirmativa-migrante/>

El Tribunal Electoral del Estado de Michoacán (**TEEM**) presentó su nuevo chatbot, una herramienta digital que facilitará la navegación en su sitio web y el acceso a información electoral. Alma Bahena Villalobos, magistrada presidenta, destacó su utilidad para la ciudadanía.

“Seguramente aquí, como todas y todos, han encontrado en diferentes páginas este auxiliar que está 24/7, y que a veces no sabemos cómo navegar o encontrar en los links y ligas la información que requerimos. Entonces, quiero agradecer el respaldo del pleno de este tribunal para que hoy sea una realidad”.

<https://mimorelia.com/noticias/michoacan/teem-presenta-su-nuevo-chatbot-responde-en-espanol-puramente-pecha-y-otomizado/>



## SÍNTESIS EJECUTIVA



### 19 DE SEPTIEMBRE 2025

El dirigente estatal de Morena, Jesús Mora González, destacó que el Gobierno de Michoacán está alineado con la política de movilidad impulsada por el Gobierno Federal y la presidenta de la República, Claudia Sheinbaum Pardo. En este sentido, subrayó que la construcción de los teleféricos en Uruapan y Morelia responden a esta visión de modernización del transporte público.

De acuerdo con un comunicado, Mora González recordó que durante la gestión de Sheinbaum como jefa de Gobierno de la Ciudad de México se pusieron en marcha al menos tres líneas de teleférico, las cuales actualmente trasladan a más de 160 mil personas diariamente, lo que equivale a cuatro veces la capacidad del estadio Morelos. Este modelo, dijo, demuestra que los teleféricos son una solución eficaz y sustentable para la movilidad urbana.

<https://www.quadratin.com.mx/politicas/telefericos-ejemplo-de-sintonia-de-michoacan-con-politica-federal/>

"La justicia no distingue condición migratoria", fueron las palabras con las que el senador de Morena por Michoacán, Raúl Morón Orozco, solicitó la creación de una Comisión Especial por parte de dicha Cámara, para documentar toda violación a los derechos humanos de los migrantes mexicanos, con el fin de demandar se produzcan las investigaciones legales necesarias y garantizarles justicia a ellos y sus familias.

De acuerdo con un comunicado de prensa, dicha solicitud, se da ante el asesinato de Silverio Villegas González, migrante proveniente del municipio de Irimbo, Michoacán, quien el pasado 12 de septiembre perdió la vida a manos de agentes de la ICE, en un caso más del acoso, hostigamiento y violación de derechos humanos de la que son víctimas cientos de miles de migrantes mexicanos ante la postura racista y xenófoba del gobierno de Estados Unidos.

<https://www.quadratin.com.mx/politicas/solicita-moron-creacion-de-comision-para-migrantes-en-eu/>

En el marco de una reunión de trabajo celebrada en Palacio Nacional con el Secretario de Hacienda, Edgar Amador Zamora, y los integrantes de la Comisión de Hacienda y Crédito Público de la Cámara de Diputados, el legislador federal por Michoacán, Ernesto Núñez Aguilar del Partido Verde Ecologista de México (PVEM) destacó de manera enfática la necesidad de mayores recursos y soluciones concretas para las necesidades más apremiantes de la entidad.

El diputado Núñez Aguilar destacó la importancia de un diálogo constante y productivo entre el Poder Legislativo y la Secretaría de Hacienda para alinear los presupuestos federales con las necesidades reales de los estados.

<https://cbtelevision.com.mx/gestionera-ernesto-nunez-agUILAR-inversion-estrategica-para-michoacan/>



## SÍNTESIS EJECUTIVA



### 19 DE SEPTIEMBRE 2025

Este 18 de septiembre se dieron a conocer las bases del proyecto político México Estratégico y el porqué dieron paso de una tesis y un libro a la formación de un partido político, según el cual, el país requiere un sistema de gobierno capaz de resolver sus problemas estructurales.

Alfonso Basilio, doctor en Derecho Penal y autor del libro que da nombre al movimiento, aseguró que la transición a un partido responde a la necesidad de usar las reglas del sistema para implantar “un sistema de gobierno diferente” que permita resolver problemas estructurales del país.

<https://cambiodemichoacan.com.mx/2025/09/18/mexico-estrategico-inicia-su-gestacion-como-partido-politico/>

### MORELIA

El tesorero municipal, Héctor Gómez Trujillo, informó que el proyecto de Ley de Ingresos 2026 contempla una captación total de 5 mil 022 millones de pesos, provenientes de participaciones federales, aportaciones estatales y recursos propios. En comparación con la proyección de este año, que registró ingresos por 4 mil 598 millones de pesos, el aumento previsto para 2026 será de 424 millones 354 mil 359 pesos. Este incremento está vinculado al ajuste del 8 % en tarifas de servicios municipales, así como al alza en el costo y atención del suministro de agua potable.

<https://postdata.news/ayuntamiento-de-morelia-proyecta-ingresos-por-5-mil-022-mdp-para-2026/>

El ayuntamiento de Morelia proyecta un alza inflacionario general del 8 por ciento en la Ley de Ingresos para 2026, además de incorporar nuevos cobros y ajustes en servicios municipales.

En sesión pública, celebrada este jueves, se discutió el dictamen aprobado en comisiones y elimina impuestos a corridas de toros, novilladas y festivales taurinos, en cumplimiento con la disposición federal del 9 de abril de 2025, y contempla gravar espectáculos musicales y festivales culturales.

<https://www.contramuro.com/proyecta-gobierno-de-morelia-alza-del-8-en-ley-de-ingresos-2026/>

Con 12 votos a favor y dos en contra, el Cabildo de Morelia aprobó este jueves la iniciativa de Ley de Ingresos para 2026 por un monto cercano a los 5 mil millones de pesos y que contempla un incremento del 8 % en las tarifas de distribución y servicios



## SÍNTESIS EJECUTIVA

### 19 DE SEPTIEMBRE 2025

del Organismo Operador de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento (OOAPAS), así como ajustes similares en los servicios que ofrecen organismos descentralizados, institutos y secretarías municipales.

A diferencia de años anteriores, el dictamen no incluye aumentos en el impuesto predial, el Derecho de Alumbrado Público ni en multas o recargos.

<https://postdata.news/aprueba-cabildo-de-morelia-iniciativa-de-ley-de-ingresos-2026-con-alza-del-8-en-tarifas-de-agua/>

"No está considerado poner el cobro de los parquímetros o poner parquímetros en nuestra ciudad [...]", aseveró el alcalde de Morelia, Alfonso Martínez Alcázar, al recalcar que, por el momento, este tema no se incluirá en la Ley de Ingresos.

En entrevista con medios de comunicación, el edil subrayó que lo que se busca es el ordenamiento de la ciudad y afirmó que una alternativa podría ser la incorporación de parquímetros.

<https://mimorelia.com/noticias/morelia/descarta-alfonso-mart%C3%ADnez-incluir-parqu%C3%A9metros-en-el-centro-de-morelia-por-ahora>

La regidora del PRD en el Cabildo de Morelia, Lucila Martínez, alertó que la propuesta de Ley de Ingresos 2026 contempla aumentos que van desde 8 hasta 600 por ciento en algunos servicios municipales, lo que calificó como una carga desproporcionada para las familias.

Detalló que en el Instituto de Protección Animal se prevé cobrar mil 75 pesos por una visita domiciliaria, cuando en clínicas privadas los costos oscilan entre 300 y 600 pesos.

<https://www.contramuro.com/reprocha-prd-aumentos-en-ley-de-ingresos-2026-de-morelia/>

El segundo anillo periférico de Morelia tendrá más de 87 kilómetros de extensión, lo que lo hará tres veces más grande que el actual, que mide 26 kilómetros, así lo informó Rogelio Zarazúa Sánchez, titular de la Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas (SCOP).

la inversión de esta nueva vialidad asciende a 2 mil 596 millones de pesos, sin generar deuda pública, en tres segmentos que suman un total de 51 kilómetros y que beneficiará a más de 1 millón de habitantes de Morelia, Tarímbaro, Charo y Álvaro Obregón.

<https://www.contramuro.com/nuevo-anillo-periferico-morelia-3-veces-mas-grande-que-el-actual/>

El presidente municipal de Morelia, **Alfonso Martínez Alcázar**, garantizó que todas las **patrullas** de la **Policía de Morelia** están debidamente registradas, emplacadas,



## 19 DE SEPTIEMBRE 2025

balizadas y en buen estado, descartando la circulación de **unidades clonadas o apócrifas** en la capital.

*"Absolutamente todas las patrullas de al policía de Morelia, y me atrevo a decir que es de las únicas en México, están todas emplacadas, todas balizadas, todas registradas y en buen estado"*, subrayó.

<https://www.contramuro.com/en-morelia-no-circulan-patrullas-clonadas-alfonso-martinez/>

## SEGURIDAD

La mañana de este jueves, el secretario de Desarrollo Rural de Apatzingán, **Aldo Gutiérrez Aguirre**, fue atacado a balazos dentro de su oficina, ubicada a espaldas del Palacio Municipal. Dos horas más tarde, la presidenta municipal de **Buenavista Tomatlán**, Irma Moreno Mendoza, también fue recibida con disparos al llegar a su municipio.

Los atentados ocurrieron en paralelo al cambio de mando militar en la región y a la reunión plenaria de la Mesa de Seguridad Ciudadana de Apatzingán, celebrada en las instalaciones de la 43 **Zona Militar**.

<https://latinus.us/mexico/2025/9/18/en-solo-tres-horas-se-registran-dos-atentados-contra-funcionarios-de-tierra-caliente-en-michoacan-152271.html>

La presidenta municipal de Buenavista, demarcación enclavada en la Tierra Caliente de Michoacán, salió con vida de un atentado contra su vida en una carretera, perpetrado por un grupo de hombres armados que logró escapar.

Los hechos se registraron la mañana del jueves, cuando la presidenta municipal Irma Moreno Mendoza regresaba al municipio de Buenavista procedente de Apatzingán, luego de acudir a la toma de protesta del nuevo comandante de la 43/a. Zona Militar de Apatzingán, en un acto protocolario, según documentó Milenio.

<https://www.noventagrados.com.mx/seguridad/alcaldesa-de-buenavista-libra-con-vida-atentado-a-balazos-en-la-carretera-volia-de-toma-de-protesta-de-nuevo-mando-militar-en-la-tierra-caliente-de-michoacan.htm>

**El titular de la Secretaría de Seguridad Pública (SSP), Juan Carlos Oseguera Cortés**, informó sobre el despliegue de un operativo aéreo y terrestre para localizar a los responsables del ataque armado contra la presidenta municipal de Buenavista, Irma Moreno Mendoza.

<https://changoonga.com/2025/09/18/michoacan-refuerzan-operativo-de-seguridad-en-buenavista-tras-ataque-a-alcaldesa/>



## SÍNTESIS EJECUTIVA

19 DE SEPTIEMBRE 2025

La Fiscalía General del Estado de Michoacán (FGE) imputó formalmente a Luis Ángel "N", secretario del Ayuntamiento de Jiquilpan, por su presunta participación en los delitos de cohecho y rebelión. Su detención ocurrió el pasado 14 de septiembre durante un operativo conjunto con la Subsecretaría de Investigación Especializada (SIE), en el que también fueron aseguradas tres personas armadas que intentaron rescatarlo a bordo de una patrulla clonada.

De acuerdo con la carpeta de investigación, Luis Ángel "N" fue sorprendido en posesión de cartuchos útiles, y al ser interceptado intentó sobornar a los agentes con dinero en efectivo para evitar su aprehensión. Minutos después, tres sujetos armados llegaron al sitio en una camioneta rotulada con los colores y balizamientos de la Policía Municipal. Al no acreditarse como elementos activos, fueron detenidos, y con ellos se aseguraron armas largas, una granada y el vehículo clonado.

<https://mimorelia.com/noticias/michoacan/fge-formula-imputaci%C3%B3n-en-contra-del-exsecretario-del-ayuntamiento-de-jiquilpan-por-v%C3%ADnculos-con-el-ej%C3%A9rcito-pur%C3%A9pecha>

Pobladores de Tocumbo incendiaron un camión de carga sobre la carretera Los Reyes-Tinguindín, al cumplirse una semana de la desaparición de tres vecinos de Tocumbo. Cerca de las 20 horas de este jueves, los inconformes incendiaron un camión de carga para presionar a las autoridades en la búsqueda de las tres personas. Los manifestantes, por una semana consecutiva, han realizado bloqueos en dicha carretera para exigir la localización de Marco Antonio Cacho Peña, Martín Jesús Cacho Peña y Luis Edgar Medina, quienes desaparecieron el pasado jueves.

<https://www.quadratin.com.mx/sucesos/incidian-pobladores-de-tocumbo-camion-tras-desaparicion-de-3-vecinos/>

Con relación a la agresión perpetrada el 14 de septiembre, en contra de elementos de la Policía Municipal de Uruapan, la Fiscalía General del Estado de Michoacán (FGE) lleva a cabo diversos actos de investigación que conduzcan al esclarecimiento de los hechos.

De acuerdo con un comunicado de prensa, el pasado domingo, poco después de las 21:00 horas, personal de la Fiscalía Regional se desplazó al Boulevard Industrial, lugar donde realizó diligencias por el homicidio del policía municipal Vidal B., quien de acuerdo con los testimonios obtenidos, se encontraba de guardia en el punto fijo de revisión de la corporación.

<https://www.quadratin.com.mx/justicia/policia-asesinado-en-uruapan-se-encontraba-con-otra-servidora-fge/>



## 19 DE SEPTIEMBRE 2025

En Michoacán, la cifra oculta de delitos, es decir, aquellos que no se denuncian o en los que no se abre carpeta de investigación, alcanzó un 93.6 por ciento durante 2024, según la Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública ([ENVIPE](#)).

De acuerdo con el estudio, solo el 9.6 por ciento de los delitos se denunció ante el Ministerio Público o la Fiscalía General del Estado (FGE), cifra que en 2023 había sido de 13.9 por ciento.

<https://www.contramuro.com/michoacan-con-93-6-de-delitos-no-denunciados-en-2024/>

De enero a julio de 2025, en Michoacán se registraron 227 niñas y adolescentes mujeres víctimas por el delito de corrupción de menores, en Michoacán, según el Informe de Violencia contra las Mujeres publicado por el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública ([SESNP](#)).

De acuerdo con el informe, la tasa es de 4.6 casos por cada 100 mil mujeres, lo que coloca a Michoacán entre los diez estados con mayor incidencia a nivel nacional.

<https://www.contramuro.com/ninas-y-adolescentes-victimas-de-corrupcion-de-menores-en-michoacan/>

Dos jóvenes fallecieron y uno más resultó malherido tras el choque de una camioneta contra un árbol localizado en un desnivel a la orilla de la carretera Opopeo-Tacámbaro, indicaron autoridades policiales y de rescate.

El trágico percance se registró durante la tarde noche del miércoles a la altura del kilómetro 5+500 de la citada vialidad, dentro del municipio de Salvador Escalante.

<https://mimorelia.com/noticias/nota-roja/michoac%C3%A1n-j%C3%83venes-chocan-contra-%C3%A1rbol-y-mueren-dos-sobreviven%C3%B3-el-conductor>

## COLUMNAS

### DE INTERÉS PÚBLICO

**Alfonso: marcha atrás**

Por Jaime López Martínez

“El alcalde Alfonso Martínez decidió recular en su decisión original de instalar parquímetros en la zona céntrica de la ciudad, porque “se politizó” el tema, según justificó.



## 19 DE SEPTIEMBRE 2025

Era obvio que el asunto se politizaría, dada la polémica que envuelve a ese tipo de medidas gubernamentales. Empero, me parece que no fue esa la razón del cambio de decisión del alcalde, sino simplemente haber caído en conciencia de que los parquímetros son uno de los impuestos más caros, pero también más injustos que pueden imponerse desde el gobierno.

No hay una sola razón de peso que justifique que un ayuntamiento cobre a los conductores de vehículos una cantidad de dinero por estacionarse en la vía pública, siendo ésta de libre tránsito y libre aparcamiento, con las salvedades que efectivamente la propia autoridad municipal y de tránsito establezcan para una vida más armoniosa en la calle.

Que un gobierno cobre por usar la calle a un automovilista, es medida a todas luces injusta y, tengo la impresión, Martínez Alcázar cayó en esa cuenta, seguramente pensando en el 27, año electoral. Como haya sido, bien por ello.

Y si aparejado con su decisión de frenar esa medida, el edil ordena un operativo drástico para evitar que los franeleros se apropien de las calles, pues el reconocimiento será generalizado. Se trata de un gremio de difícil manejo el de las personas que se dedican a apartar con sus cubetas cuadras y cuadras, para que nadie se estacione si no los autorizan ellos. Se han adueñado de casi todas las calles del primer cuadro. Ojalá Martínez tome con toda seriedad ese problema...aunque sea por sus intereses políticos."

<https://www.respuesta.com.mx/de-interes-publico/alfonso-marcha-atras/>

--

### LOS SUSPIRANTES...

#### Morelia Sureste, sin representante

Por Nicolás Casimiro

"Los habitantes del sureste de Morelia no tienen representante popular ante el Congreso del Estado de Michoacán.

Se supone que esa representación la asumió el año pasado la diputada local del Morena por el Distrito 17 de Morelia Sureste, **Nalleli Pedraza Huerta**.

Sin embargo, muchas veces se advirtió que ella no era oriunda, ni conocía, ni era conocida, en esa demarcación.

La misma legisladora ha reconocido lo anterior de manera tácita al anunciar que presentará su Primer Informe Legislativo el viernes 19 de septiembre en el Salón Minero de su natal Lázaro Cárdenas.

Según lo denunció públicamente en su momento el ex diputado federal y dos veces diputado local, **Fidel Calderón Torreblanca**, la candidatura de Nalleli Pedraza fue producto de la necesidad del gobernador de Michoacán, **Alfredo Ramírez Bedolla**.



## SÍNTESIS EJECUTIVA



### 19 DE SEPTIEMBRE 2025

Y es que ella ni siquiera se había registrado en el proceso interno del Morena para contender por una diputación local, sino por la Presidencia Municipal de Lázaro Cárdenas.

Pero el mandatario estatal se habría empecinado en que las instancias nacionales de su partido la consideraran de manera anómala y antiestatutaria en las encuestas del Distrito 17 de Morelia Sureste.

El ganador del estudio realizado por la Comisión Nacional de Encuestas del Morena habría sido -y por amplio margen- el ya mencionado **Fidel Calderón**.

Sin embargo, **Alfredo Ramírez** se obsesionó con cerrarle el paso al ex legislador ante las cúpulas nacionales de su partido, y esto lo hizo colocando en su lugar a su propia candidata.

Así lo denunció en su momento el propio **Calderón Torreblanca**, quien incluso impugnó la candidatura de **Pedraza Huerta** y ganó ante el Tribunal Electoral del Estado de Michoacán.

Pero pese a lo anterior, la resolución del organismo local fue revocada por la Sala Regional de Toluca del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) mañosamente en la víspera de la jornada electoral, lo cual ya no le dió la oportunidad al ex diputado federal y local de acudir ante la Sala Superior.

Desde entonces Morelia Sureste no cuenta con representante popular ante el Congreso del Estado, pues su diputada, **Nalleli Pedraza**, prácticamente no ha vuelto a atender a los morelianos, a quienes les pidió su voto el año pasado.”

<https://atiempo.mx/destacadas/los-suspirantes-morelia-sureste-sin-representante/>

--

### LA OPCIÓN

Por Jorge Vélchez

“En la sesión extraordinaria de la LXXVI del Congreso del Estado, la madrugada del pasado día lunes se celebró la toma de protesta de 109 juzgadoras y juzgadores, con lo que automáticamente se formalizó y se integró el nuevo Poder Judicial del Estado. “Es un hecho histórico que marca un hito en la impartición de justicia en la entidad”, se dijo en el recinto parlamentario

Y la discusión ya no está en cómo se desarrolló el proceso electoral judicial ni si quienes salieron favorecidos con el voto popular fue gracias al apoyo de los famosos ‘acordeones’, no. Hoy, la polémica estriba en cómo se desempeñarán quienes conforman el nuevo Poder Judicial michoacano.

El presidente del Colegio de Jurisconsultos del Estado de Michoacán, Valente Alvarez Reyes, advierte que “existe una fundada preocupación debido a que muchos de los nuevos juzgadores carecen de experiencia judicial previa y, en algunos casos, desconocen los alcances y responsabilidades que implica la función jurisdiccional”.



## 19 DE SEPTIEMBRE 2025

Pese a ello, dice confiar en que asumirán con seriedad su obligación de capacitarse de manera intensiva y que ejercerán su cargo con ética, profesionalismo e imparcialidad, bases indispensables para consolidar un sistema de justicia pronto, confiable y accesible para todos.

Ese día de la toma de protesta de las nuevas juezadoras y nuevos juzgadores, la legisladora morenista Emma Rivera Camacho destacó que "hoy se consolida la reforma judicial. A partir de hoy contaremos con un poder judicial democrático, elegido por el voto popular, que responderá a los intereses de justicia que el pueblo de Michoacán demanda".

Pero para el especialista en Derecho, Valente Alvarez, es evidente que no basta con la expresión de compromiso hacia la transparencia y el respeto de los derechos humanos: los resultados deben reflejarse de manera tangible en la labor jurisdiccional cotidiana. "Los jueces y magistrados deben dejar de lado intereses particulares para privilegiar el bien colectivo, en beneficio de la sociedad a la que sirven".

Así, la polémica sobre el quehacer que desde el pasado lunes asumieron ya las juezadoras y juzgadores aún es tema vigente en diversos círculos del ámbito político y judicial michoacanos.

Cierto, como lo señala el abogado Valente Alvarez Reyes, "con la reciente toma de protesta de los nuevos jueces y magistrados del Poder Judicial de Michoacán, se abre una etapa que debe marcar un verdadero parteaguas en la impartición de justicia. La sociedad michoacana exige y merece un Poder Judicial transparente, imparcial y garante real de la legalidad y de los derechos humanos de todos los justiciables".

O como lo señala la diputada Melba Edeyanira Albavera Padilla que esta renovación es un parteaguas en la vida democrática del país. "Es un paso firme hacia la democracia verdadera. La justicia nace del pueblo y se ejerce para el pueblo. Hoy más que nunca, la historia de nuestro estado se escribe con dignidad, justicia y soberanía", aseveró la diputada morenista.

Así, es indudable que desde el pasado lunes se escribe una nueva página en la historia judicial michoacana..."

<https://www.quadratin.com.mx/opinion/la-opcion-48/>

--

### OPINIÓN

#### **El grito de independencia 2025: una mujer en el balcón, un legado, un país en la historia**

Por Dip. Octavio Ocampo

"Este 15 de septiembre, México conmemoró el 215 aniversario del inicio de la Independencia. Pero más allá de la evocación histórica que cada año nos convoca, en



## 19 DE SEPTIEMBRE 2025

2025 vivimos un momento inédito: por primera vez en la vida independiente del país, una mujer salió al balcón del Palacio Nacional para dar el Grito de Independencia. El hecho no solo quedará inscrito en los anales de la historia política mexicana, sino que también marca un punto de inflexión en la lucha feminista y en la construcción de la democracia nacional. La imagen de una presidenta encabezando la ceremonia representa un triunfo de décadas de exigencias por igualdad, pero también un acto de unidad, cordialidad y concordia que inspira la mejor versión de cada mexicana y cada mexicano.

La perfectibilidad de la democracia exige dar pasos firmes hacia la plena representación de las mujeres en la toma de decisiones. La paridad política debe traducirse en políticas públicas y en legislaciones con perspectiva de género que impacten directamente a las familias, muchas de las cuales – conviene recordarlo – están encabezadas por mujeres. No basta con discursos: la representación debe reflejarse en resultados tangibles, en condiciones de igualdad en lo laboral, lo económico y lo social.

Hoy, a propósito del Día de la Igualdad Salarial, es necesario subrayar que aún existen grandes pendientes. La brecha salarial de género en México, de acuerdo con el IMCO, es de alrededor del 15%, lo que significa que por cada 100 pesos que un hombre recibe, una mujer gana 85 pesos. Además, esa brecha se agrava cuando una mujer tiene hijas e hijos: el ingreso relativo desciende mucho más, comparado con parejas u hombres en igual situación.

En el mundo corporativo también hay datos preocupantes: las mujeres representan el 43% de la plantilla laboral, pero solo 3% de las empresas tienen a una mujer en la dirección general. En áreas específicas, solo el 11% ocupan direcciones financieras y alrededor del 23-25% direcciones jurídicas. En los consejos de administración de las empresas que cotizan en Bolsa, apenas un 13% de los puestos son ocupados por mujeres.

Estos datos muestran que, aunque hemos avanzado, persisten brechas estructurales profundas en liderazgo, autonomía económica, remuneración y acceso real a espacios de decisión.

Los hombres, por nuestra parte, tenemos la obligación de entender y asumir la perspectiva de género no como una consigna, sino como una acción cotidiana. Impulsar el empoderamiento económico de las mujeres, garantizar su derecho a decidir y abrirles las puertas de la participación política y social es una tarea que fortalecerá la economía nacional y el desarrollo del país en su conjunto.

El Grito que escuchamos la noche del 15 de septiembre de 2025 nos convoca a unirnos. México es plural, diverso en ideas y visiones, y ese pluralismo es la riqueza que da sentido a nuestra democracia. El “¡Viva México!” que resonó en cada rincón de la nación simboliza la concordia, la unidad y la esperanza compartida.



## 19 DE SEPTIEMBRE 2025

En el PRD Michoacán, estos valores se enlazan con nuestra identidad: la pluralidad de ideas y la lucha por la democracia, banderas que abrieron paso a la alternancia en el poder. A lo largo de su historia, el PRD fue pionero en impulsar la participación política de las mujeres, primero con las cuotas de género, que más tarde se transformaron en paridad, y hoy, con una mujer al frente del país, se constata que aquellas luchas rindieron frutos. Este esfuerzo cristaliza con orgullo en el hecho de que una presidenta represente el Grito de Independencia. Es un triunfo de la historia democrática de México y un legado que inspira a continuar construyendo un país más igualitario..."

<https://metapolitica.news/2025/09/18/%e2%98%9e-opinion-el-grito-de-independencia-2025-una-mujer-en-el-balcon-un-legado-un-pais-en-la-historia/>

--

### ENFOQUE ELECTORAL

#### Estudios censales de Participación Ciudadana en Elecciones

Por David Alejandro Delgado Arroyo

"El pasado 4 de agosto, el INE a nivel nacional presentó la plataforma de los Conteos Censales de Participación Ciudadana 2009-2024, a la cual se tiene acceso desde un micrositio particular en el portal público del INE en internet, o de manera directa en: <https://ine.mx/transparencia/datos-abiertos/visualizacion-datos/conteos-censales-participacion/>.

La base de datos que se construyó fue gracias al trabajo de las 300 Juntas Distritales Ejecutivas del país (11 en Michoacán) que capturaron la información de las listas nominales de electores utilizadas en cada elección federal desde 2009 a 2024, con la supervisión de las Juntas Locales Ejecutivas.

Se trata de una plataforma amigable que dispone de diversos filtros que permite focalizar información a través de "Año", "Estado", "Municipio", "Distrito Federal", "Distrito Local", "Sección", "Edad", "Etapa de vida", "Grupo quinquenal", "Sexo", "Tipo de Sección", "Población indígena y afromexicana".

La plataforma también permite generar datos comparativos como por ejemplo "La participación por estado un año contra otro año" o generar tablas de participación por tipo de sección, "participación por cuartiles", "diferencia de participación entre procesos electorales federales", "votación por estado entre hombres y mujeres".

También cuenta con información de la participación en relación al voto anticipado y al voto en prisión preventiva en las elecciones federales de 2024.

Por ejemplo, utilizando los diversos filtros, podemos localizar que en las elecciones de 2024 se tuvo un porcentaje nacional de participación ciudadana del 59.7%, mientras que, en Michoacán, la participación se ubicó por debajo con un 54%.



## SÍNTESIS EJECUTIVA



### 19 DE SEPTIEMBRE 2025

Ahora bien, si filtramos la información de 2024 por municipio, lo bajamos a una tabla de tabulación cruzada y ordenamos los municipios de mayor a menor participación ciudadana, nos encontramos que el municipio que tuvo mayor participación fue Charapan con el 75.9%, por cierto, fue en 2024 un municipio que estuvo a punto de no permitir la ubicación de casillas.

Con la misma tabla generada, encontramos que el municipio con menor participación fue Aguililla con el 37.5%, lo cual responde a un proceso muy fuerte de emigración. Pero además hay datos muy interesantes, la plataforma puede generar información sobre grupos de edad quinquenales, y me permití filtrar a las personas ciudadanas con 100 años o más, y me encontré con sorpresas interesantes..."

<https://metapolitica.news/2025/09/18/%e2%98%9e-enfoque-electoral-estudios-censales-de-participacion-ciudadana-en-elecciones/>